

CONCURSO PÚBLICO DE PRACTICANTES N°008-2021
UN/A PRACTICANTE PRE PROFESIONAL PARA LA OFICINA DE
CATASTRO, DE LA ZONA REGISTRAL N°XII SEDE AREQUIPA

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO

I. GENERALIDADES:

I.1. Objeto de la Convocatoria

La Zona Registral N°XII Sede Arequipa, requiere incorporar a nuestro equipo de trabajo, bajo la modalidad formativa laboral, 01 Practicante Pre-Profesional, para la Oficina de Catastro a fin de que puedan realizar sus prácticas en el marco del D.L. N° 1401 y su reglamento.

I.2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Zona Registral N°XII-Sede Arequipa – Oficina de Catastro.

I.3. Dependencia encargada del proceso de selección

Oficina de Personal.

I.4. Base Legal

- ✓ Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.

II. REQUISITOS PARA REALIZAR PRACTICAS EN SUNARP:

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1401 se debe tener en cuenta que se considera apto para realizar las prácticas, los que cumplan los siguientes requisitos:

- **Práctica Preprofesionales:** Se considerará a los estudiantes del último o los dos últimos años de estudio (según corresponda a la carrera profesional, a la facultad o la universidad), lo que deberá ser acreditado con una carta de presentación u otro documento emitido por el Centro de Estudios que señale la condición de estudiante del postulante.

III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica	Arquitectura, Ing. Civil, Ing. Geológica, Ing. Geográfica.
Nivel de estudios	Estudiante
Orden de Merito	De preferencia de quinto superior
Estudios complementarios y/o conocimientos	Ninguno
Conocimiento de Ofimática (Word, Excel y Power Point)	Conocimiento Básico
Conocimiento de Idiomas – Ingles	Conocimiento Básico
Experiencia General	Ninguno
Competencias personales	Proactividad, Responsabilidad, iniciativa.
Actividades a realizar	Apoyo en actividades formativas en la Oficina de Catastro.

IV. CONDICIONES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto/ cargo	Calle Ugarte N°117- Cercado Arequipa
Modalidad de practicas	Presencial.
Horario	6 Horas diarias
Subvención mensual	S/. 930.00 (Novecientos Treinta con 00/100 soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS		ÁREA RESPONSABLE	FECHAS
CONVOCATORIA			
1	Registro en el Portal Talento Perú – Servir	Oficina de Personal	Del 17 al 28 de mayo de 2021
2	Publicación y difusión en el en el Portal Talento Perú - Servir y Portal web institucional de la Sunarp	Oficina de Personal	Del 17 al 28 de mayo de 2021

ETAPAS		AREA RESPONSABLE	FECHAS
SELECCIÓN			
3	<p>Recepción de Formato de Hoja de Vida de Practicantes</p> <p>Recepción de documentación del postulante de acuerdo a los anexos adjuntos, todo ello se enviará al correo electrónico convocatorias_arequ@sunarp.gob.pe)</p> <p>De acuerdo al siguiente orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Anexo 04 b) Anexo 06 c) Anexo 07 d) Anexo 08 e) Carta de presentación 	Postulantes	31 de mayo de 2021 Hora: de 8 am a 4:45pm
4	Evaluación de ficha de datos del postulante	Oficina de personal	01 de junio de 2021
5	<p>Publicación de los resultados de la Evaluación de Ficha de Datos</p> <p>La relación de postulantes aptos para rendir la evaluación de conocimientos virtual, se realizará a través de la página web de la entidad. En la publicación se darán las indicaciones para la siguiente etapa. (https://www.gob.pe/institucion/sunarp/colecciones/2221-concursos-publicos-de-meritos-plazas-practicantes-zona-registral-n-xii)</p>	Oficina de personal	02 de junio de 2021

ETAPAS		AREA RESPONSABLE	FECHAS
6	<p>Evaluación de conocimientos</p> <p>El postulante considerado apto para esta etapa, deberá contar con correo electrónico en Gmail y tener instalado el Google Meet, contar con un equipo de cómputo que cuente con cámara, micrófono y conexión estable a internet.</p>	Oficina de personal	03 de junio de 2021
7	<p>Resultados de evaluación de conocimientos</p>	Oficina de personal	04 de junio de 2021
8	<p>Entrevista Virtual o Presencial</p> <p>La entrevista se llevará a cabo a través del Google Meet, por lo que el postulante deberá contar con un equipo de cómputo que cuente con cámara, micrófono y conexión estable a internet.</p>	Comité de Selección	07 de junio de 2021
9	<p>Publicación de resultado final</p>	Oficina de personal	08 de junio de 2021
SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO			
10	<p>Entrega de documentos, suscripción y registro de convenio</p>	Oficina de personal	09 de junio de 2021

VI. Declaratoria de desierto:

- a) Cuando no se presentan postulantes a las diferentes etapas del proceso.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos.

VII. Cancelación del proceso:

- c) Cuando desaparece la necesidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- d) Por restricciones presupuestales
- e) Otros supuestos justificados

VIII. Sobre las evaluaciones:

De acuerdo a la Directiva N°02-2021-ORGH, la nota aprobatoria en cada etapa es de 13 puntos como mínimo y cada etapa es eliminatoria.

Los puntajes para las etapas son las siguientes:

EVALUACIONES	PORCENTAJE	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO APROBATORIO
Evaluación de Conocimientos	50%	13	20
Entrevista Personal	50%	13	20
PUNTAJE TOTAL	100%	26	40

IX. Consideraciones finales:

- El o la postulante para participar de este proceso deberá contar con correo electrónico Gmail, lo que permitirá que pueda acceder al link indicado en las bases del proceso. Solo se considerarán los registros efectuados los días señalados en el cronograma.
- Conjuntamente con las bases se publicará una Declaración Jurada que debe ser suscrita por el/la postulante, la cual se adjuntará en el formulario de google; la no presentación del documento ocasiona la descalificación del postulante.
- El o la postulante será responsable de los datos consignados en el Formato de Hoja de vida, el cual tiene carácter de Declaración Jurada; en caso de que la información registrada sea falsa, la entidad podrá iniciar las acciones legales que correspondan.
- El o la postulante debe adjuntar la CARTA DE PRESENTACIÓN emitido por Centro de Estudios o documento similar que indique el nombre completo, carrera profesional y ciclo que se encuentra cursando actualmente.
- El o la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso y obtenga la puntuación más alta, superando el puntaje mínimo en cada etapa, será considerado como ganador del proceso.

- El o la postulante declarado (a) como GANADOR(A) del proceso de selección para efectos de la suscripción y registro de convenio, deberá presentar a la Oficina de personal, dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a los resultados finales, lo siguiente:
- ✓ Carta de presentación del centro de formación profesional, dirigida a la Oficina de Personal de la Zona Registral N° XII Sede Arequipa, detallando la carrera profesional, el ciclo que se encuentra cursando actualmente.

COMITÉ DE SELECCIÓN

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rosy Alvarez". The signature is stylized with a large initial 'R' and a long horizontal stroke at the end.